



# AYTO. DE CARAVIA

Código de Documento  
**MYB16I002Q**

Código de Expediente  
**SVG/2022/2**

Fecha y Hora  
**26/05/2022 11:46**

Página 1 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)



**0I6072311Z352A2T0LLC**

## DECRETO 50/2022

En relación con el expediente de "ORGANIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL APARCAMIENTO Y ZONA DE RECREO EN ARENAL DE MORIS", teniendo en cuenta:

. Que en fecha 12 de ABRIL de 2022 fueron aprobadas las bases que habían de regir la contratación, y publicadas en la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 19 de abril de 2.022.

.Que en fecha 5 de mayo se realizó la apertura de las plicas presentadas, siendo la más ventajosa para el Ayuntamiento la suscrita por MIGUEL CANDAS CEÑAL.

. Que dentro del plazo concedido al efecto, se presenta la documentación solicitada, consistente en certificados de estar al corriente con la Agencia Tributaria, Servicio de Recaudación del Principado de Asturias y Tesorería de la Seguridad Social, póliza de seguro, alta en Autónomos y alta Censal en la actividad y se efectúa el ingreso de las cantidades correspondientes a la fianza definitiva y al precio del contrato.

En consecuencia, de conformidad con lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público y en las bases que rigen la contratación,

RESUELVO:

. Adjudicar definitivamente a MIGUEL CANDÁS CEÑAL, con N.I.F. \*\*\*\* \* el contrato de concesión del Servicio de "Organización, Mantenimiento y Limpieza del Aparcamiento y zona de recreo de la playa Arenal de Morís" para la temporada 2022, en el precio de 2.010€ y 422€ de IVA, con un total de 2.432€.

. Notificar el presente Decreto al resto de licitadores y publicar la adjudicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

. Citar al adjudicatario para la firma del contrato a que haya lugar, el próximo 6 de junio , a las 12 horas.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa MARIA SALOME SAMARTINO PEREZ, en  
Caravia a 26 de mayo de 2022.